

Gquil., Julio 31/05

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" CISOR S.A. "

Una vez examinado los Estados Financieros de la empresa CISOR S.A., -
al 31 de diciembre del 2002, de acuerdo con las normas de contabili-
dad generalmente aceptados.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de la
administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias
así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Direc-
torio. He revisado además los Libros de Actas, Libros de Títulos-Ac-
cionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constando que se
mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con las dis-
posiciones legales vigentes.

En el desarrollo de mis funciones, he considerado en todos los aspec-
tos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en
el art 321 de la Ley de Cmpañias y verificado sus cumplimiento .
Dejo constancia de la colaboración de los administradores de la em-
presa.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la empresa,
a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad -
con los principios y normas de contabilidad vigentes en el país.

Los Estdos Financieros mencionados, presentan razonablemente en to-
dos los aspectos importantes, la situación financiera de CISOR S.A.
al 31 de Diciembre del 2002 de conformidad con las leyes estableci-
das.

Muy atentamente,

Jorge Balón L.
JORGE BALÓN L.
COMISARIO.

29 AGO. 2003

